

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

SUBASTA INVERSA No. 002 DE 2014

“CONTRATAR LA ADQUISICION Y RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VOZ Y RED LOCAL DE ICETEX CON EL CORRESPONDIENTE SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO”

LUGAR: Secretaría General, ubicada en la Carrera 3 N° 18-32, Piso 8, en la ciudad de Bogotá.
FECHA: Miércoles 29 de Octubre de 2014
HORA: 3:00 pm.

En Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del día miércoles (29) de Octubre del año dos mil catorce (2014), para dar cumplimiento a lo establecido en el parágrafo primero del artículo 20 del Manual de Contratación del ICETEX y en el numeral 3.3 del pliego de condiciones, se reunieron en la Secretaría General del ICETEX los siguientes funcionarios: **Jose Alberto Nieto** – Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología; **Doris Poveda Beltran** – Vicepresidencia Financiera; **Rosa Elena Niño Pico** - Técnico Administrativo del Grupo de Correspondencia de la Secretaría General, y **Juliana C Valderrama Gámez**, Profesional de Secretaría General, en presencia del funcionario de la Oficina de Control Interno **Luis Alberto Obando Martinez**, con el fin de adelantar la diligencia de apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas dentro del proceso de Subasta Inversa No. 002 de 2014 cuyo objeto es *“CONTRATAR LA ADQUISICION Y RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA DE VOZ Y RED LOCAL DE ICETEX CON EL CORRESPONDIENTE SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO.”*

El proyecto de Pliego de Condiciones para esta Subasta Inversa N°002-2014, fue publicado en la página web del ICETEX el día treinta (30) de Septiembre de 2014, tal y como se desprende de la constancia de publicación del mismo, que reposa en el expediente único administrativo.

Mediante resolución No. 1194 del 16 de Octubre de 2014 se ordenó la apertura del proceso, publicándose el día 16 de octubre de 2014 en las páginas Webs Colombia Compra y del ICETEX, el Pliego de Condiciones Definitivo para esta Subasta Inversa N°002-2014, tal y como se desprende de la constancia de publicación del mismo que reposa en el expediente único administrativo.

Que de acuerdo con el numeral 1.10 – CRONOGRAMA DEL PROCESO del pliego de condiciones, se estableció que los interesados en el proceso, tendrían plazo para presentar las propuestas hasta el día 29 de Octubre de 2014 a las 3:00 p.m., las cuales fueron radicadas en la ventanilla de Correspondencia del ICETEX en el Edificio Sede Central, ubicada en la Carrera 3ª N° 18-32 Piso 1º, en la ciudad de Bogotá D.C., a través del aplicativo “Mercurio”, de conformidad con lo señalado en los numerales 1.10 y 3.2 del pliego de condiciones.

Que de acuerdo con el artículo 41 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX No. 030 del 17 de septiembre de 2013 - Manual de Contratación que regula el procedimiento de Subasta Inversa, cualquier interesado en el proceso por tratarse de público, podían presentar propuesta que cumpla con los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero establecidos en el pliego de condiciones.

Una vez vencido el plazo señalado en el Pliego de Condiciones, se trasladaron las propuestas recibidas a la Secretaría General del ICETEX, en donde se verifica el contenido de la Propuesta General (Sobre No. 1) y se levanta la presente acta suscrita por los funcionarios asistentes, constatando lo siguiente:

No.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	AMPARO DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA					RADICADO / No. FOLIOS PROPUESTA
			COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
						DESDE	HASTA	
	CPS COLOMBIA S.A.	NELIO ENRIQUE GALVE ALVARADO	SEGUROS LIBERTY	2420154	\$ 88.200.000=	29/10/2014	9/02/2015	RAD. 2014034755-R RECIBIDO EL 29/10/2014 14:32, NUMERO DE 330 FOLIOS ORIGINAL Y DOS COPIA APARTE SOBRE SELLADO PROPUESTA ECONOMICA.

Observaciones:

Se procede a verificar que cada uno de los documentos de la propuesta se encuentren foliados.

Así mismo se verifica que las propuestas económicas (Sobre No. 2) se hayan presentado en sobre separado, tal y como lo establece el numeral 3 del pliego de condiciones, las cuales se proceden a incluir en un solo sobre, el cual es sellado en presencia de los asistentes a la diligencia y firmado por ellos, permaneciendo en custodia de la Oficina de Control Interno hasta el día 14 de noviembre de 2014, fecha prevista en el cronograma para la realización de la Subasta Inversa, en la cual podrán participar los proponentes que se encuentren habilitados dentro del proceso de selección.

Así mismo, una vez abiertos los sobres Nos. 1 en donde se encontraban las Propuestas Generales y verificado el contenido antes citado, se procedió a la entrega de los originales de las propuestas a Juliana C Valderrama Gámez – Profesional de la Secretaría General, para proceder a la evaluación jurídica de las mismas, de las copias No. 1 (uno) al funcionario Jose Alberto Nieto – Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, con el fin de proceder a la evaluación técnica de las propuestas, así mismo, se entregan las copias No. 2 (dos) a la funcionaria Doris Poveda Beltran de la Vicepresidencia Financiera con el fin de proceder a la evaluación financiera de las propuestas, para posteriormente someter esas evaluaciones preliminares a aprobación del Comité Evaluador según lo establecido en el artículo 20 del Manual de Contratación de la Entidad.

Una vez cumplido el trámite descrito, se da por terminada la sesión de apertura de propuestas de la Subasta Inversa No. 002-2014, siendo las 4:00 p.m.



JOSE ALBERTO NIETO
 Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología


DORIS POVEDA BELTRAN
 Vicepresidencia Financiera


ROSA ELENA NIÑO PICO
 Grupo de Correspondencia de la Secretaría General


JULIANA CONSTANZA VALDERRAMA GÁMEZ
 Profesional de Secretaría General

En presencia,


LUIS ALBERTO OBANDO MARTINEZ
 Profesional Oficina de Control Interno



**SUBASTA INVERSA No. 002 DE 2014
ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS**

A ADQUISICION Y RENOVACION DE LA PLATAFORMA DE VOZ Y RED LOCAL DE ICETEX CON EL CORRESPONDIENTE SOPORTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO"

**OCTUBRE 29 DE 2014
CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNOS**

OMBRE	IDENTIFICACION	PERSONA JURÍDICA A QUIEN REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
V. BOLLIVAR	10.125.530	CPS COLOMBIA S.A	jbollivar@cps.ca	CR 602 CRA 47A107	EX. 4019 3170050

